



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Híjar
Alejandra Mezquida Mejías
14/06/2023

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE HÍJAR
CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.**



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Híjar
LUIS CARLOS MARQUESÁN FORCÉN
14/06/2023

ASISTENTES:

Hora de comienzo: 14:30 horas.
Hora de finalización: 14:35 horas

ASISTENTES

DON LUÍS CARLOS MARQUESÁN FORCÉN, Grupo Municipal Partido Popular (Alcalde -Presidente en funciones)
DON JESÚS ANTONIO PUYOL ADELL, Grupo Municipal Partido Popular.
DOÑA M^ª ÁNGELES AGUILAR MONZON, Grupo Municipal Partido Popular.
DOÑA PILAR MILAGROS PITARQUE, Grupo Municipal Partido Popular.
DON ÁNGEL GABRIEL ARIÑO SANZ, Grupo Municipal Partido Popular
DON AGUSTÍN CLEMENTE TAPIA BURILLO, Grupo Municipal Partido Popular.
DON MANUEL GÓMEZ PEIRAT, Grupo Municipal Ganar Híjar.

AUSENTES CON CAUSA JUSTIFICADA

DOÑA ANDREA GÁMEZ ESPINOSA, Grupo Municipal Ganar Híjar.
DON SERGIO SANZ IZQUIERDO Grupo Municipal Ganar Híjar.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

DÑA. ALEJANDRA E. MEZQUIDA MEJÍAS.

En la villa de Híjar, siendo las 14:30 horas del día 14 de Junio de 2023, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones y con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Corporación; con el objeto de celebrar sesión extraordinaria de Pleno en primera convocatoria, conforme a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y para la que previamente habían sido citados.

Existiendo quórum suficiente para la válida constitución, el Sr. Presidente en funciones declara abierta la sesión pasándose a examinar el único asunto comprendido en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023.

El Sr. Presidente en funciones pregunta si algún concejal desea efectuar alguna objeción al Acta de la sesión de Pleno celebrada el pasado 24 de mayo de 2023. No formulándose ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente en funciones, se levanta la sesión siendo las 14:35 horas, de todo lo cual como Secretaria, doy fe.

